"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Boletín de Prensa N° **35/2015**

México, D.F., 30 de noviembre de 2015

CONSAR LANZA NUEVA CALCULADORA DE AHORRO PARA TRABAJADORES ISSSTE

- ***Por primera vez, los trabajadores cotizantes al ISSSTE podrán estimar el monto aproximado de su pensión***
- ***Con ello, cualquier trabajador podrá obtener una estimación pensionaria acorde a sus niveles de ingreso, ahorro y situación laboral***
- ***La Calculadora ISSSTE se suma a la familia de calculadoras ya existentes para trabajadores IMSS e independiente***

En el marco del Programa de Educación Financiera iniciado por la CONSAR en 2013, se presenta hoy la nueva calculadora para los trabajadores que cotizan al ISSSTE (aquellos que eligieron en 2007 el sistema de cuentas individuales). Actualmente hay 1,333,855 trabajadores cotizantes al ISSSTE que cuentan con una AFORE.

Con esta nueva herramienta se consolida la **Familia de Calculadoras** puesta a disposición de los ahorradores, con el propósito de que todos los trabajadores del país puedan calcular una estimación pensionaria acorde a sus niveles de ingreso, ahorro y situación laboral, y empiecen a planear su futuro desde temprana edad.

A continuación se muestran un ejercicio del uso de la calculadora ISSSTE.

<u>Ejercicio 1 Ahorro obligatorio más Ahorro Voluntario</u>

Se presenta un cálculo con un trabajador con 33 años de edad, ingreso equivalente a 5 salarios mínimos, saldo acumulado de $152,801 desde el 1 de abril de 2007 (Régimen de Cuentas Individuales), densidad de cotización futura de 80%, registrado en AFORE PENSIONISSSTE (la AFORE de menor comisión del mercado), opción de rendimiento de 5%, se retira a los 65 años de edad y que no efectúa ahorro solidario.

Esta persona, al momento de su retiro, habría acumulado en su AFORE un saldo de $1,291,895, lo que equivaldría a una pensión mensual de $6,070 o una tasa de reemplazo de 57.7% de su salario actual. Para que esta persona pudiera alcanzar una tasa de reemplazo del 70% (una métrica a nivel internacional), tendría que ahorrar adicionalmente de manera voluntaria $468 pesos mensuales, aproximadamente 4.4% del salario).

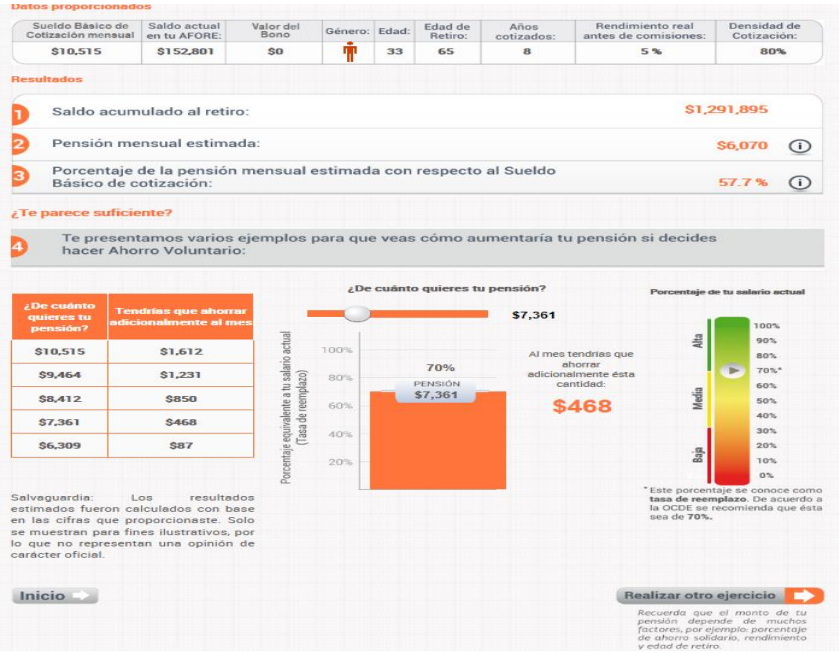

Si se adicionara un **Ahorro Solidario de 2%**[1] esta persona, al momento de su retiro, habría acumulado en su AFORE un saldo de $1,816,181 lo que equivaldría a una pensión mensual de $8,534 pesos o una tasa de reemplazo de 81.2% de su salario actual.

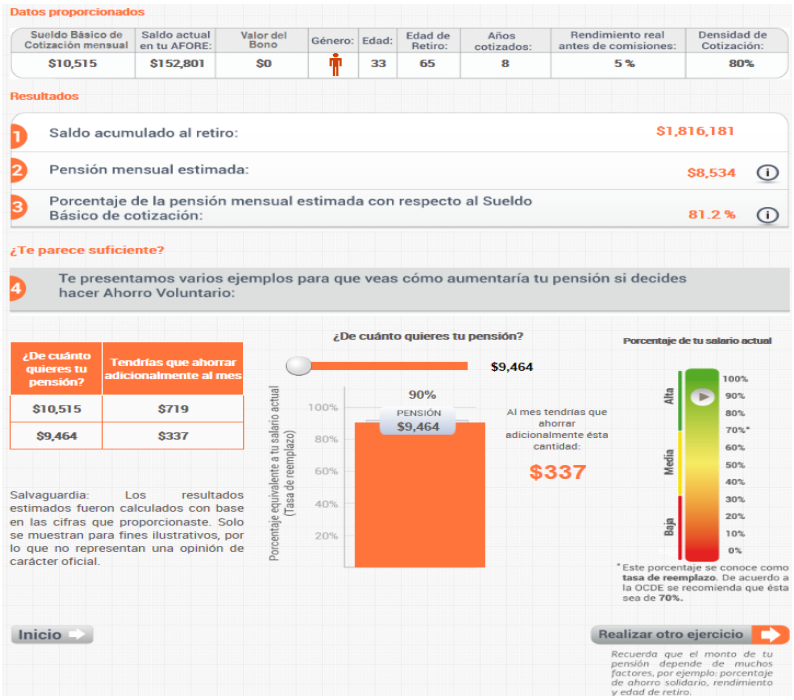

Al utilizar la nueva Calculadora para Trabajadores ISSSTE el ahorrador tendrá las siguientes ventajas:

[1] *El Ahorro Solidario es aquel donde por cada peso que el trabajador ahorra, la Dependencia o Entidad aporta $3.25 (con un tope máximo de 6.5% del Salario Base del trabajador), conforme al artículo 100 de la Ley del ISSSTE.*

- Conocer y valorar la importancia de conceptos como:
  - **Comisiones.** Es posible simular la acumulación de ahorro para el retiro suponiendo diferentes niveles de comisión. Entre menor sea la comisión más elevado será el monto acumulado.
  - **Rendimiento.** Es posible hacer estimaciones suponiendo dos tasas de rendimiento (4% y 5%). Ello permitirá al trabajador sensibilizarse de la importancia de elegir una AFORE que otorgue mayor rendimiento.
  - **Edad de retiro.** El trabajador podrá hacer simulaciones pensionarias eligiendo diferentes edades de retiro (65, 66 y 67 años), lo que le permitirá conocer los beneficios económicos de postergar un poco su edad de retiro.
  - **Ahorro solidario.** La herramienta permite valorar la importancia de incorporar el ahorro solidario al monto pensionario del ahorrador.
- Obtener los resultados del monto estimado de pensión y como porcentaje del salario (tasa de reemplazo).
- Alerta a través de un semáforo que le indicará si el monto de su pensión es bajo, medio o alto acorde a estándares internacionales.
- El monto de ahorro voluntario mensual que tendría que realizar para elevar el monto de su pensión.

La nueva calculadora ISSSTE se suma a las calculadoras *IMSS e Independientes* que se dieron a conocer el año pasado como parte de los esfuerzos emprendidos por la CONSAR en materia de difusión y promoción del ahorro voluntario. Todas las calculadoras se encuentran en la página de Internet de la CONSAR y a través de los dispositivos móviles descargando la aplicación de nuestra APP en www.consar.gob.mx

Calculadoras ya existentes en la *Familia de Calculadoras*:

Calculadora No. 1 (IMSS). A disposición de los **cotizantes al IMSS,** para estimar la pensión y mostrar el efecto del ahorro voluntario en la misma.

Calculadora No. 2 (Trabajadores Independientes y/o Trabajadores por Cuenta Propia). Muestra escenarios de ahorro que permitirían a este segmento ahorrar para su futuro a través de una cuenta AFORE.

Para conocer la **Familia de Calculadoras** consulta la página de Internet http://www.consar.gob.mx/calculadora/inicio.aspx

* * *

----------0----------

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación
Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña, Tlalpan. C.P. 14210 Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76
www.consar.gob.mx

Consar_mx ConsarMexico CONSARMexico consar